

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PAPAGAYOTRUCKS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 09:00 horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PAPAGAYOTRUCKS S.A., ubicada en Monjas, 1 de mayo E19-356, rieles LT 1, Sector Luluncoto, línea férrea, se reúne el ochenta y siete por ciento (87%) del capital social presente de la compañía; y, 17 accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la mencionada Junta el señor Luis Daniel Mariño Ayala Presidente de la compañía y actúa como secretario el Doctor Nolberto Gonzalo Herrera Sari, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se coteja el número de accionistas y la cantidad de capital que posee cada uno de los asistentes y se establece que se encuentra presente el 87% del capital suscrito y pagado de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente cuadro:

No	CEDULA	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIONES
1	0400609384	BENAVIDES RUEDA HUGO ARMANDO	70.00	7.00	5.83%
2	1711329670	CHARCO TAPE SEGUNDO CLAUDIO	60.00	6.00	5.00%
3	1704878436	CHARCO YUGLA SEGUNDO RICARDO	10.00	1.00	0.83%
4	0400835351	CHULDE BASTIDAS FERNANDO ENRIQUE	70.00	7.00	5.83%
5	0401754999	FRIAS CAGUASANGO JIMMY ANDRES	70.00	7.00	5.83%
6	1713670014	GUALPA TOAPANTA NELSON GUILLERMO	10.00	1.00	0.83%
7	1708414824	HERRERA SARI NOLBERTO GONZALO	40.00	4.00	3.33%
8	1000573814	IMBAQUINGO AYALA SIMON BOLIVAR	70.00	7.00	5.83%
9	1713307823	IMBAQUINGO SARZOSA GLADYS JEANNETH	70.00	7.00	5.83%
10	1704372063	LLUMIQUINGA CHUMAÑA LUIS GONZALO	70.00	7.00	5.83%
11	1716487747	LLUMIQUINGA CUASAPAZ LUIS SANTIAGO	70.00	7.00	5.83%
12	0601308406	MARIÑO AYALA LUIS DANIEL	60.00	6.00	5.00%
13	1713674024	MARTINEZ TAPIA CARLOS PATRICIO	70.00	7.00	5.83%
14	0401252028	MENDEZ ENRIQUEZ CARLOS FABIAN	70.00	7.00	5.83%
15	0400090478	PANTOJA SUAREZ SEGUNDO POLIBIO	80.00	6.00	6.67%
16	1704977808	POZO ORTEGA MARIANITA IVONE	70.00	7.00	5.83%
17	1709214124	VASQUEZ SALMERON DIEGO HERIBERTO	70.00	7.00	5.83%
		TOTAL	1,040.00	103.00	87%

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación de Informes de Gerente General de los años 2012/2013 y 2014.
3. Aprobación de Informes de Comisario de los años 2012/2013 y 2014.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2012/2013 y 2014.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en los años 2012 y 2013
6. Resolución sobre las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico 2014.
7. Análisis y resolución sobre la situación actual económica y administrativa de la compañía.
8. Elección de Presidente, Gerente General y Comisarios Principal y Suplente.

La junta pasa a tratar el orden del día y resuelve:

1. Una vez constatado el quórum, siendo las 9H30, el Presidente declara instalada la Junta en vista de que se encuentra presente el 87% del total del capital suscrito y pagado.
2. El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a dar lectura de los Informes de Gerente General de los años 2012, 2013 y 2014. Luego de la lectura y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General de los años 2012, 2013 y 2014, informes que pasan a formar parte del expediente de la junta general.
3. El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a dar lectura de los Informes de Comisario de los años 2012, 2013 y 2014. Luego de la lectura y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Informes de Comisario de los años 2012, 2013 y 2014, informes que pasan a formar parte del expediente de la junta general. Se deja constancia de que el informe de comisario del año 2012, debe ser firmado por el señor Carlos Patricio Martínez Tapia.
4. Revisada la documentación y las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía en los ejercicios fiscales 2012/2013/2014 y analizados año por año los procedimientos de control interno y las cifras presentadas en los estados financieros, la junta general, con una mayoría del 63.08%, resuelve Aprobar los Estados Financieros de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PAPAGAYOTRUCKS S. A., con el voto en contra de los señores Llumiquinga Chumaña Luis Gonzalo, Vásquez Salmerón Diego Heriberto, Méndez Enríquez Carlos Fabián, Martínez Tapia Carlos Patricio, quienes representan 20.60%. Se deja constancia que para esta aprobación no votaron los señores administradores y comisarios, en cada uno de los periodos aprobados.
5. Con relación a la utilidad a distribuirse, obtenida en el año 2013 por un valor de US\$. 143.77, la junta general ordinaria por unanimidad resuelve que no sea distribuida y que dicho valor se mantenga dentro de las cuentas de patrimonio de la compañía como utilidad acumulada.

6. Sobre la pérdida del año 2014, que principalmente se genera por los pagos al sueldo del señor Norberto Herrera Sari, cuyo valor es de US\$. 7.066.42, quien manifiesta que, con la finalidad y bienestar de la empresa desea que se le cancele únicamente el 50% de la totalidad, los nuevos directivos se comprometen todo lo que corresponde al Seguro Social en su totalidad; y, en cuanto a la deuda y gastos del señor Luis Daniel Mariño Ayala, Presidente de la compañía, se la deberá cancelar en su totalidad conforme consta en el Balance General Aprobado. Con lo manifestado y aceptado por el señor Gerente General, la pérdida del año 2014 asciende a un valor de US\$. 1.652,85, la cual es aprobada por la junta general. Los señores accionistas resuelven que para la cancelación de estas deudas se lo realice con los dineros que saldrá de las cuotas fijadas anteriormente en US\$. 137,00 y US\$. 150,00 por cada accionista que serán cumplidos obligatoriamente y se los cancelará en un plazo de 60 días contados a partir de la presente fecha.
7. El señor Presidente manifiesta que la situación económica actual de la compañía es insostenible, debido a que no hay ingresos de los accionistas. Al respecto luego de las deliberaciones del caso, la junta general ordinaria resuelve por unanimidad fijar una cuota administrativa mensual de US\$. 50,00 desde el 1 de marzo del 2015 en adelante por cada accionista que servirá para cubrir los gastos de administración y mantenimiento de la compañía; así como para cumplir con las obligaciones por pagar de años anteriores.
8. Elección de Presidente, Gerente General y Comisarios Principal y suplente.

Elección de Presidente.- Puesto en conocimiento, mociona el señor Segundo Pantoja a la Señora Marianita Pozo y al Señor Bolívar Imbaquingo Ayala, mociona el señor Carlos Patricio Martínez Tapia, entrando a votación en orden de lista gana el señor **SIMON BOLIVAR IMBAQUINGO AYALA** con 83 votos a favor, quedando elegido Presidente de la compañía por un período estatutario de 2 años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

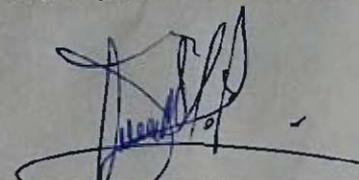
Elección de Gerente General. El Señor Bolívar Imbaquingo, mociona al señor Carlos Patricio Martínez Tapia y al señor Segundo Pantoja, entrando a votación, ganando el señor **CARLOS PATRICIO MARTINEZ TAPIA** con 79 votos a favor, elegido como Gerente General para un período estatutario de 2 años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Para la elección de Comisarios, la junta general resuelve elegir por unanimidad a la señora **MARIANITA IVONE POZO ORTEGA** como Comisaria Principal y como Comisario Suplente al señor **SEGUNDO POLIBIO PANTOJA SUAREZ**, los dos por un período estatutario de Un año.

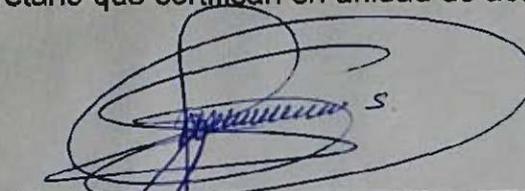
Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la junta general, se da lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas presentes en la junta general ordinaria celebrada el 21 de marzo del 2015.

El Presidente declara concluida la Junta siendo las 17h34, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto.



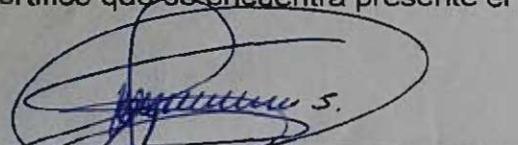
Luis Daniel Mariño Ayala
Presidente



Dr. Nolberto Gonzalo Herrera Sari
Secretario

Fecha.- 21 de Marzo de 2015

Certifico que se encuentra presente el 87% del capital social de la compañía.



Dr. Nolberto Gonzalo Herrera Sari
Secretario